



Expediente: 52/19

Carátula: ACOSTA JUANA ROSA C/ RIQUELME NATALIA ESTER JUDITH S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **04/06/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SARABIA, NATALIA LORENA-ACTOR/A 90000000000 - SARABIA, ERIKA LUJAN-ACTOR/A 90000000000 - SARABIA, RAMON NICOLAS-ACTOR/A 90000000000 - SARABIA, ROSA DEL CARMEN-ACTOR/A 90000000000 - SARABIA, PABLO ALBERTO-ACTOR/A 90000000000 - SARABIA, FACUNDO EMANUEL-ACTOR/A

20272108820 - RIQUELME, NATALIA ESTER JUDITH-DEMANDADO

20209592178 - ACOSTA, JUANA ROSA-ACTOR/A 20247378244 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO

20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

20209592178 - SARABIA, INGRID KATHERINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 52/19



H3020175496

AUTOS: ACOSTA JUANA ROSA c/ RIQUELME NATALIA ESTER JUDITH s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°52/19

Monteros, 03 de Junio de 2024.

- I)- Agréguense oficios informados por el Banco Macro. Póngase a conocimiento de las partes.
- II)- Atento a lo informado: Librese nuevo oficio al Banco Macro Sucursal Monteros a fin que desde la cuenta judicial N°561809548738435 abierta a nombre de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro, proceda transferir la suma de \$741.698 (pesos setecientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y ocho) en concepto de honorarios por pericia, al Sr. Moreira Eduardo Alberto N° 460000103891784 DNI: 24.737.824. la cuenta del Banco Macro а 2850600140001038917841 ALIAS: PITER.JOACO.NIL TITULAR: MOREIRA EDUARDO ALBERTO. CUIL:20-24737824-4. Hágase saber a la entidad bancaria que en este caso no corresponde descuento alguno en concepto de aportes previsionales puesto que el profesional no es letrado.
- III)- Una vez realizado el pago ordenado el banco oficiado deberá remitir al Juzgado los comprobantes correspondientes. FDO. DRA.LUCIANA ELEAS-JUEZA.-JJW

Actuación firmada en fecha 03/06/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.